

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A., POR LA DE AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura de cambio de denominación de la Compañía AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A., por la de AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY, aumento de capital y reforma del estatuto se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de octubre de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-000090 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 293 el 13 de enero de 1995
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACION.-** La Compañía AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A., cambia su denominación por la de AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY
- 4.- **AUMENTO DE CAPITAL.-** El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/98'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/100'000.000,00.
- 5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** Como consecuencia del cambio de denominación y del aumento de capital se reforman los Artículos Primero, Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO PRIMERO: La denominación social de la compañía es AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY." "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CIEN MILLONES DE SUCRES, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de CIEN MIL SUCRES cada una,..." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la mil, inclusive y serán firmadas por el Gerente General de la compañía."

AMdeA/CMdeL

Guayaquil 16 de enero de 1995

M. Martínez Dávalos
**Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**